

CIRCULAR 15 DE 2018

(Febrero 5)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

PARA: CONSULADOS ADHONOREM
CONSULADOS EN EL EXTERIOR
DE: ELÍAS ANCÍZAR SILVA ROBAYO
ASUNTO: Remisión Instructivos Proceso Electoral 2018

Respetados Jefes de Misión y Oficinas Consulares

De conformidad con lo establecido en la Constitución Política de Colombia en sus artículos [171](#) y [176](#), en concordancia con lo señalado en el Decreto [1620](#) de 2017, en relación con las elecciones de Congreso de la República a realizarse del 5 al 11 de marzo de 2018, atentamente remito los siguientes documentos:

1. Instructivo para Funcionarios Diplomáticos y Consulares Congreso 2018.
2. Cartilla Instructiva para Jurados de Votación en el exterior - Congreso 2018.

Así mismo, reitero la Circular No. C-DSG-GAUC-18-0000[12](#) del 8 de febrero de 2018, suscrita por la señora Ministra, relacionada con la prohibición expresa de participación política por parte de los funcionarios públicos. Es de señalar que, toda infracción, omisión o extralimitación de la Constitución y las es que rigen el proceso electoral por parte de los Embajadores, Cónsules, cualquier otro servidor público o particulares con funciones públicas que participen en el proceso electoral a realizarse en el año 2018, dará lugar a las sanciones contenidas en la normatividad vigente.

Cordialmente,

ELÍAS ANCÍZAR SILVA ROBAYO

Secretario General



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Ministerio de Relaciones Exteriores

ISSN 2256-1633

Última actualización: 31 de mayo de 2024 - (Diario Oficial No. 52.755 - 13 de mayo de 2024)

